Florencia, 8 septiembre de 2023

Señora
Teniente coronel
GUTIÉRREZ MARÍN LINA MARÍA
Gerente del Proyecto Gerente del Proyecto
Calle 16 No. 16-00 B/ Centro
Ciudad

ASUNTO: Evaluación técnica final del proceso de MC-148–CENAC FLORENCIA – 2023. cuyo objeto a contratar es la: "**ADQUISICIÓN DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE CARTUCHOS DE IMPRESORA Y OTROS BIENES TRASPORTABLES N.C.P. CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA OFICINA LO ANTERIOR PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR ESM-BAS12 "GR. FERNANDO SERRANO URIBE", Y EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE SERVICIOS N°.27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE ÁLZATE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATÉLITES , PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA,PARA LA VIGENCIA 2023**

me permito indicar lo siguiente

1. **OFERENTE:** CONTINENTAL DISTRIBUCIONES FLORENCIA S.A.S. BIC NIT 901604751-4. Representante Legal ANGELA VIVIANA CASTAÑEDA LEGUIZAMON identificada con cédula de ciudadanía No. 40.611.487 expedida en Florencia, Caquetá.

	REQUERIMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO	CUMPLE	NO CUMPLE	Folios
	ANEXO No. 02 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO": El proponente deberá diligenciar el Anexo No. 02, mediante el cual acredite que los bienes y/o elementos a suministrar cumplen con las "Especificaciones Técnicas" requeridas y que corresponderán a cada uno de los ítems ofertados exigidos en la descripción contenida en las normas técnicas y/o especificaciones señaladas en el Anexo. **Nota 1:** Las especificaciones técnicas descritas para el presente proceso no son objeto de modificación por parte del oferente y deben presentarse de acuerdo al Anexo No. 2 "Especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento"	**X**		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES	**X**		

	REQUERIMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO	CUMPLE	NO CUMPLE	Folios
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos e inconvenientes en la ejecución del futuro contrato, se requiere que el oferente que desee participar demuestre su experiencia e idoneidad en proyectos similares al objeto del presente proceso, para ellos el proponente deberá presentar contratos y/o certificaciones de contratos cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso contractual, contratos realizados con entidades públicas o privadas. Cuya sumatoria deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto y la certificación deberá contener como mínimo la siguiente información.	**X**		
	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL El oferente deberá anexar carta de compromiso, que soporte la suficiente técnica y administrativa para prestar los servicios a contratar, estimada a partir de la capacidad instalada (recursos logísticos, operativos y físicos), portafolio de servicios, disciplinas generales con que se cuenta (horas profesionales disponibles o por disponibilidad requeridas), cobertura requerida y oportunidad de atención.	**X**		
	GARANTÍA TÉCNICA: El proponente junto con la oferta deberá anexar en documento independiente, la garantía técnica para los servicios ofrecidos debidamente suscrita por él. La garantía técnica mínima requerida en este proceso debe amparar la totalidad de los siguientes aspectos: 1. Que ampare la calidad de los bienes y/o servicios a adquirir Nota 1: El documento debe ir firmado por el oferente. Nota 2: Esta garantía deberá ser adjuntada por el oferente en documento independiente, junto con la oferta.	**X**		
	TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA: El término de respuesta de la garantía técnica será de cuarenta y ocho (48) horas una vez se presente el requerimiento por parte de la Entidad, cuando esta se percate del incumplimiento en reservas de pasajes terrestres al personal militar. Este término de respuesta de la garantía deberá ser adjuntada por el oferente en documento independiente, junto con la oferta.	**X**		
	TÉRMINO DE ENTREGA: El servicio a Contratar deberá ser prestado por el adjudicatario en un tiempo máximo de dos (02) días hábiles después de la notificación por parte del supervisor ya sea de forma Verbal o por escrito	**X**		
	GARANTÍA DE CALIDAD DEL SUMINISTRO: El oferente y/o su representante legal, debe anexar junto a la oferta por escrito y en documento independiente que garantizará que los servicios entregados en la ejecución del contrato, serán de óptima calidad, de no ser así, con la presentación de la oferta, acepta la imposición de las multas y sanciones correspondientes, luego de surtido el debido proceso y el derecho a la defensa.	**X**		

CENAC REGIONAL FLORENCIA

	REQUERIMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO	CUMPLE	NO CUMPLE	Folios
	Nota: Este requisito deberá estar contenido en un documento independiente firmado por el representante legal y/o quien haga sus veces, debidamente facultado.			
	DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN El CENAC REGIONAL FLORENCIA y sus Unidades Centralizadas, se reserva el derecho de rechazar directamente a través del supervisor los bienes y/o servicios objeto del contrato, si estos no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas, evento en el cual, el contratista queda obligado a remplazarlo por otros que se ajustan exactamente a lo requerido y ofrecido. (Debe constar en Certificación expedida por el oferente y/o su representante legal por escrito y el documento independiente).	**X**		
	CUMPLIMIENTO EN LA APLICABILIDAD DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: El proponente deberá aportar protocolo y/o manual de bioseguridad que contenga como mínimo las normas de bioseguridad, actividades de prevención, seguimiento y control sobre factores y agentes de riesgo biológico de manera integral, a las cuales se encuentran expuestos colaboradores, funcionarios, contratistas, personal médico, pacientes y cualquier persona que preste sus servicios en la Entidad del proponente. El proponente deberá certificar junto a su oferta, en documento independiente firmado por el representante legal, que cuenta con el protocolo de bioseguridad y su adherencia.	**x**		
	SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) Presentar junto a la oferta el certificado de la ARL y su calificación debe ser ACEPTABLE de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 "planes de mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos "de la resolución 0312 de 13 febrero de 2019, además de lo anterior, el certificado debe estar vigente.	**X**		

RESUMEN Y CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN PARCIAL

En atención a la verificación realizada por el Comité Técnico Evaluador conforme a lo establecido en la invitación pública del proceso de MC-148–CENAC FLORENCIA – 2023. cuyo objeto a contratar es la:" "**ADQUISICIÓN DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE CARTUCHOS DE IMPRESORA Y OTROS BIENES TRASPORTABLES N.C.P. CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA OFICINA LO ANTERIOR PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR ESM-BAS12 "GR. FERNANDO SERRANO URIBE", Y EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE SERVICIOS N°.27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE ÁLZATE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATÉLITES , PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA,PARA LA VIGENCIA 2023**

CENAC REGIONAL FLORENCIA

este comité se permite concluir lo siguiente, frente al presente informe de evaluación:

OFERENTES	HABILITADO TÉCNICAMENTE	OBSERVACIONES
CONTINENTAL DISTRIBUCIONES FLORENCIA S.A.S. BIC NIT 901604751-4. Representante Legal ANGELA VIVIANA CASTAÑEDA LEGUIZAMON identificada con cédula de ciudadanía No. 40.611.487 expedida en Florencia, Caquetá.	SI	

Por lo anterior, el Comité Jurídico evaluador Recomienda HABILITAR al oferente, CONTINENTAL DISTRIBUCIONES FLORENCIA S.A.S. BIC NIT 901604751-4. Representante Legal ANGELA VIVIANA CASTAÑEDA LEGUIZAMON identificada con cédula de ciudadanía No. 40.611.487 expedida en Florencia, Caquetá. toda vez que se logró evidenciar el cumplimiento de los requisitos solicitados en la invitación pública del proceso MC-148-CENACFLORENCIA-2023,

ORIGINAL FIRMADO
SV. EDINSON FERNANDO GARCIA RODRIGUEZ
Comité Técnico Evaluador

CENAC REGIONAL FLORENCIA